

Catalina de Arana y Orobio



Casa de la familia Coronel Arana donde se fundó el primer convento

La historia de Ágreda se ha ido entrelazando con la vida de las personas. Anónimas, unas; grandes personajes, otras. Unos con más protagonismo que otros, pero todos imprescindibles en la construcción del legado, la idiosincrasia, la cultura y el devenir de nuestro pueblo.

Aunque las crónicas colocaron a Catalina de Arana y Orobio en segundo plano sin ella nunca se hubiera escrito un largo capítulo, aún inacabado, de nuestra propia historia. Es justo situarla entre los hijos predilectos de Ágreda.

Su memoria se guarda en el Monasterio de la Concepción, el mismo lugar en el que reposa su cuerpo incorrupto. Mujer de profunda espiritualidad, tenacidad, convencimiento humano y divino, llevó a cabo, contra viento y marea, la fundación del primer Convento de la Purísima Concepción. Su coraje propició el marco idóneo para que Sor María de Jesús desarrollase su vida y su obra.

Catalina Arana y Orobio nació en Ágreda el 28 de marzo de 1563, fue bautizada en la Iglesia de Nuestra Señora de Magaña¹. Era hija de Francisco Arana² y María Ochoa de Orobio, ambos pertenecientes a la nobleza agredesa.

Aunque originarios de Guipúzcoa, los Arana llegaron a Ágreda procedentes de Zaragoza. El primero que se estableció en la Villa fue el abuelo de Catalina, Juan de Arana "El Boticario". Llegó en 1530 para ejercer su oficio³. El padre de este, también llamado Juan de Arana, tenía acreditada su condición de hijodalgo en Zaragoza⁴. El abuelo de Catalina obtuvo carta

de hidalguía en 1540, una vez asentado en Ágreda, tras litigar en la Real Chancillería de Valladolid⁵.

Por parte materna, Catalina también pertenecía a una familia noble. Los Ochoa de Orobio procedían de Vizcaya. Pedro Ochoa de Orobio, bisabuelo de Catalina, ganó ejecutoria de nobleza en la Chancillería de Valladolid en 1474. El primer Orobio nacido en Ágreda, hacia 1500, fue su abuelo llamado, también, Pedro Ochoa de Orobio⁶.

Si bien Catalina Arana y Orobio era hija de padres nobles y ricos de hacienda, la situación económica de la familia empeoró a partir de

1571, fecha en la que fallece su padre, Francisco de Arana, dejando a María de Orobio viuda con 6 hijos, Juan y Jerónima, mayores de 14 años y menores de 21; Francisco, Catalina, María y Baltasar, menores de 14 años⁷.

Bajo el cuidado de su madre, Catalina recibió la educación propia de las mujeres de finales del siglo XVI. En una sociedad en la que la mayor parte de las mujeres eran analfabetas, se les relegaba a las tareas domésticas y no se les reconocía más que una reducida inteligencia, Catalina se distinguió por tener cierta instrucción. Sabía leer. Inclinada a libros espirituales y a oír sermones estaba bien cultivada en lo espiritual.

En su orfandad Catalina Arana buscó el amparo de la Virgen de Los Milagros⁸. Acudía a la Iglesia de Yanguas pidiendo ayuda en su soledad, remedio para sus tribulaciones y que «le diese marido cristiano, temeroso de Dios, recogido, de loables costumbres y buena sangre». Las mismas súplicas hacía Francisco Coronel a la Virgen de Los Milagros, «pedía le diese una mujer virtuosa y temerosa de Dios y de buena sangre, aunque pobre»⁹.

Así, según relata Sor María de Jesús, sus padres contrajeron matrimonio por intercesión de la Santísima Virgen de Los Milagros. No se conoce la fecha exacta en la que se celebró el matrimonio¹⁰. Bien pudo ser en 1586¹¹. Estuvieron casados 32 años. Tuvieron 11 hijos, sólo cuatro de ellos llegaron a la edad adulta, Francisco, José, María y Jerónima¹².

Francisco y Catalina fueron un ejemplo de matrimonio cristiano, prudente y constante. Francisco se dedicó a la administración de los bienes, prosperando y aumentando cuantiosamente la hacienda; a la par desempeñó distintos cargos municipales¹³. Catalina encarnó el modelo ejemplar de la mujer casada según los cánones de su época.

Sin duda alguna Catalina de Arana ha-



Grabado de la familia Coronel Arana, por Juan Ruiz Luengo, realizado en Granada en 1743.

1. (A)rchivo (P)arroquial de (A)greda. Libro 07/55. Folio 56.

2. A.P.A. Libro 07/55. Folio 21v. Bautizado en la Iglesia de Ntra. Sra. de Magaña el 15 de octubre de 1531.

3. Peña García, Manuel, "Sor M^{ra} de Jesús de Ágreda". Soria (1997), p.291. Parece probable que algunos miembros de la familia Arana ejercieron oficios relacionados con la sanidad. Otro Juan de Arana, posiblemente hijo de "el Boticario", realizó estudios de medicina en la Universidad de Alcalá donde se matriculó en 1549 y 1551. (A)rchivo (H)istórico (N)acional, Universidades, L476, folios 523v y 607.

4. Juan de Arana perteneció a la Cofradía de San Jorge de Zaragoza. La creación de esta cofradía fue confirmada por Fernando el Católico el 24 de mayo de 1505. Estaba formada por caballeros e hijosdalgos.

5. (A)rchivo de la (R)eal (CH)ancillería de (V)alladolid. Sala de Hijosdalgo, Caja 156,15. Pleito de Juan de Arana, boticario, vecino de Ágreda. Año 1535.

- A.R.CH.V. Registro de Ejecutorias, Caja 537.34. Ejecutoria del pleito litigado por Juan de Arana, boticario, vecino de Ágreda. Año 1540.

- (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (S)oria. Actas Municipales, Caja 20134. Cuadernillo de 1547, p.12. Acta de 2 de febrero de 1547 de la reunión del Ayuntamiento de los caballeros hijosdalgos de la Villa en la

Iglesia de Santo Domingo. Entre los asistentes se cita a Juan de Arana.

6. Peña García, Manuel, "Sor María de Jesús", p.290.

7. A.H.P.S. Protocolos Notariales. Juan Fraile de La Cal. Caja 1509, Folio 428. Escritura en la que se reconoce a María de Orobio, viuda de Francisco Arana, como tutora y curadora de sus hijos. 25 de junio de 1571.

8. Las crónicas presentan a Catalina Arana como una joven desvalida y huérfana de padre y madre. Ha quedado constatado como hacia 1571 fallece Francisco de Arana. Sin embargo, su madre, María de Orobio, no fallece hasta el 27 de marzo de 1599, fecha en la que Catalina ya llevaba casada con Francisco Coronel al menos 12 años. (A.P.A. Libro 07/55. Folio 22v. Partida de defunción de María de Orobio). (A.H.P.S. Protocolos notariales. Baltasar Hernández. Caja 1529, V.2294. Folios 288-289v. Testamento de María de Orobio Año 1599. Entre otras cosas dispone ser enterrada dentro de la Iglesia de Ntra. Sra. de Magaña.

9. Sor María de Jesús de (Ágreda). *Mística Ciudad de Dios. "Tomo V"*. (Autobiografía). Barcelona (1914), p.39 y 40.

10. No se ha podido encontrar el registro del matrimonio en los Libros parroquiales. En un apunte realizado en 1760 en el libro de Ntra. Sra. de Magaña se consigna lo siguiente, "se advierte que en este quince libri, que es el más antiguo, y rige desde el año 1508, faltan todas las partidas de

casamientos que acontecieron desde dicho año hasta el 6 de junio de 1589, o porque no lo escribieron o porque lo han arrancado". A.P.A. Libro 07/55. Folio 179. Agradezco esta información a Javier Palacios Moya.

11 A.H.P.S. Protocolos Notariales. Juan Fraile de La Cal. Caja 1509, Folio 423ss. Según consta en el documento, se habría tratado del casamiento de Catalina Arana con Francisco Coronel. María de Orobio para poder hacer frente a la dote de su hija Catalina, 200 ducados más su ajuar, pone a la venta una casa. El inicio del proceso de subasta está fechado el 17 de mayo de 1586. La venta se hizo efectiva el 10 de agosto de 1586, por 250 ducados y 4 reales.

12. Ágreda. *Autobiografía*, p.43.

- Según datos proporcionados por Javier Palacios en el Archivo Parroquial de Ágreda figuran los registros de 9 hijos (coincidiendo con el relato del Archivo de la Concepción. A.M.M.C. Caja 35. Carpeta 3, p. 3). Estos serían: Francisco, 13 de mayo de 1588; Medel, 16 de abril de 1589; Catalina, 12 de enero de 1591; Francisco, 7 de abril de 1594; Medel, 11 abril de 1597; Ana, 23 de mayo de 1600; María, 2 de abril de 1602; Jerónima, 28 de febrero de 1604 y Jerónima, 7 de mayo de 1606.

13. Peña García, Manuel, "Sor María de Jesús", p.45, "mayordomo de propios de la Villa, mayordomo de Fiestas por el estado de hijosdalgos,

bría podido servir de inspiración a Fray Luis de León para escribir su obra «*La Perfecta casada*». En su vida matrimonial parecía seguir los parámetros estipulados por Fray Luis de León para el comportamiento idóneo de una mujer según los preceptos cristianos. Modelo de honestidad; buena administradora de la casa, respetuosa con los sirvientes y dedicada



Cristo del Buen Consejo. Iglesia de Ntra. Sra. de La Peña

a la educación de los hijos; perpetua causa de alegría para su marido; piadosa, caritativa con los pobres y muy generosa.

Mujer de gran corazón y trabajadora. Todos los días de su vida fue una mujer útil, jamás permaneció ociosa. Gobernaba los asuntos domésticos con gran prudencia. Preocupada por la vida espiritual de los criados, no dudó en dejar tiempo a estos para que cada uno se dedicase a la oración y a la piedad.

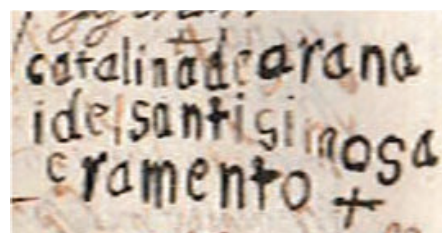
Catalina puso especial esmero en la educación de sus hijos. Se preocupó de que recibiesen las enseñanzas necesarias para que fuesen personas de provecho, bien en la única escuela existente en la Villa, bien en el propio domicilio familiar donde llegaban maestros e instructores¹⁴. No descuidó la formación de sus hijas que aprendieron a hacer labor, escribir, leer y hasta recibieron educación musical, esto último algo inusitado en su tiempo pues estaba restringido a algunos casos de la noble-

za¹⁵. Pero sobre todo se cuidó de cultivarlos en el amor y temor de Dios, guiándoles para que fuesen buenos cristianos, preocupándose por llevarlos a la iglesia, inculcándoles la constancia en la oración y en la práctica religiosa. En lo alto de la casa dispuso un aposento para oratorio de los hijos donde les mandaba recogerse una hora de oración mental y a rezar el rosario, oficio y devociones¹⁶. Crió a sus hijos y sirvientes con gran rectitud «enseñándoles la Ley de Dios, frecuencia de sacramentos, compeliéndoles a lo más santo y perfecto y cuando los tenías todos juntos decía: ¡oh hijos míos si os criaseis todos para el servicio de Dios y para ganarle almas!»¹⁷.

Sor María de Jesús recuerda con gran agradecimiento las enseñanzas y educación cristiana que recibió de sus padres, «criándome con cuidado y caridad espiritual encaminándome por la virtud y religión», «y en nuestras enseñanzas y educación fueron solícitos y cuidadosos, cumpliendo con la obligación de padres cristianos»¹⁸.

La vida espiritual de Catalina fue muy intensa. Se ejercitaba con ayunos, cilicios, disciplinas y otras prácticas religiosas propias del barroco. Se recogía en oración desde la siete de la tarde hasta las once o doce de la noche. Meditaba, tomaba disciplina y dedicada tiempo al ejercicio de la cruz, andando con una cruz a imitación de Cristo; vestida, a modo de mortaja, con un hábito estrecho y viejo de san Francisco y con una calavera realizaba cada noche el ejercicio de la muerte. Sus oraciones las dirigía a una imagen de la Virgen con Jesús en los brazos que aún se conserva en el Monasterio de La Concepción¹⁹.

Acudía asiduamente al Convento de San



Firma de Catalina de Arana sacada del documento de la Relación de la fundación del convento redactado por Lucas Planillo.

Julián a confesar, oír misa y comulgar. Asistía a todas las celebraciones religiosas, jamás faltaba a los sermones, hacía decir muchas misas,

especialmente en tiempos de tribulación, a lo que dedicaba grandes cantidades de dinero²⁰.

Se distinguía por su gran amor a Dios y al prójimo. Daba numerosas limosnas a los pobres, no sólo a los que se acercaban a pedir, sino que también acudía a sus casas a socorrerlos²¹. Iba a los hospitales y a las casas de



Imagen de la Piedad de la casa natal de la Venerable

los enfermos. Los lavaba, curaba y consolaba. Cuentan que en una ocasión vio a un enfermo de lepra, llagas y tiña que causaba horror y temor entre los vecinos. Se lo llevó a su casa, lo lavó, curó y lo tuvo allí en secreto hasta que sanó²².

Gran devota de San Francisco ingresó con toda la familia en la Tercera Orden²³.

Este ambiente de religiosidad y piedad en el que vivía la familia Coronel Arana trajo sus frutos. Hacia 1615 su hija María sintió la llamada a la vida religiosa y trató de ingresar en el convento de Carmelitas Descalzas de Tarazona. Los dos hijos, Francisco y José, ya habían tomado el hábito franciscano en la provincia Seráfica de Burgos²⁴. Fue entonces cuando un hecho prodigioso cambió la vida de toda la familia: Catalina, por inspiración divina, estando en oración ante el Cristo del Buen Consejo de la Iglesia de Ntra. Sra. de La Peña concibió la idea de convertir la casa familiar en un monasterio²⁵. Esta misma revelación tuvo

sustituto de procurador del mismo estado, procurador para el alojamiento y provisión de dos compañías de paso, diputado en el Ayuntamiento por la parroquia de Ntra. Sra. de Magaña'.

14. Calvo Moralejo, Gaspar, "La Mística Mariana del Moncayo". Madrid (2012), p.35.

15. Fernández Gracia, Ricardo, "Arte, Devoción y Política. La promoción de las artes en torno a sor M^a de Jesús de Ágreda". Salamanca 2002, p. 19.

16. (A)rchivo (MM) (C)oncepcionistas de (A)greda. Caja 35. Carpeta 3. Noticias de la Madre María de Jesús por religiosas contemporáneas que vivieron en su compañía. Caja 35. Carpeta 3, p.6.

17. A.M.M.C.A. Caja 35. Carpeta 3, p.7.

18. Ágreda. Autobiografía, pp. 37 y 41.

19. A.M.M.C.A. Caja 35. Carpeta 3, p.8.

20. A.M.M.C.A. Caja 35. Carpeta 3, p.8. En los tres años (1615-1618) que sufrió y padeció aflicción y persecuciones por la fundación del convento destinó sumas importantes de dinero a decir misas.

21. En el tiempo de la construcción del convento Francisco y Catalina dieron muchas limosnas y perdonaron las deudas de grandes préstamos que habían hecho a personas pobres.

22. A.M.M.C.A. Caja 35. Carpeta 3, p.7.

23. Orden Terciaria de Hermanos y Hermanas de Penitencia fundada por San Francisco de Asís hacia 1221. Integrada por personas devotas que quieren seguir los pasos de San Francisco.

24. A.M.M.C.A. Caja 40. Carpeta 2. Relación de las fundaciones y cosas memorables del Convento de la Concepción de Ágreda, dada por D. Lucas Pérez Planillo el 9 de septiembre de 1619: Los dos hijos varones

Francisco y Medel eran frailes profesos de la Orden de nuestro Seráfico Francisco.

- A.M.M.C.A. Caja 35. Carpeta 3, p.3: Fray Francisco Coronel Arana fue franciscano en la Provincia de Burgos. Guardián, definidor, custodio y lector de teología. Colegial mayor en Alcalá, y examinador de la inquisición en Logroño. Murió el 9 de abril de 1664 en el convento de San Julián de Ágreda. Fray José Coronel ingreso franciscano en la Provincia de Burgos. Fue guardián y definidor. Se retiró en soledad al Oratorio de San Antonio del Salto, junto a Haro. Se cuenta que en una fuente cercana que llaman del "Coronel", porque bebía el santo varón, se produjeron muchos milagros de curación de enfermos. Dicen que su cuerpo está incorrupto.

su confesor Fray Juan de Torrecilla, guardián de San Julián²⁶. Sus hijas María y Jerónima le apoyaron en su proyecto decidiendo ingresar en el convento con su madre.

Para llevar a cabo la fundación Catalina necesitaba la conformidad de su esposo. Francisco en un primer momento rechazó la idea. No faltaron opositores al proyecto entre los propios familiares de Francisco Coronel²⁷. Tampoco faltaron en Ágreda críticas e incluso burlas. Todo lo fue venciendo Catalina con inteligencia, bondad, piedad y confianza en Dios. Apoyada en los sacramentos, la oración y la penitencia poco a poco consiguió el apoyo de la Villa y ganó la voluntad de su esposo. Francisco Coronel tras meditarlo largamente, pidiendo consejos y confiando a la Virgen de Los Milagros el proyecto, puso en manos de Dios esta decisión tan importante y comprometida. Decidió acceder a los deseos de Catalina y edificar el convento. Además, al igual que sus hijos, ingresaría franciscano. Catalina y Francisco emplearon para ello toda su hacienda, tasada en nueve mil ducados, la casa de la calle Caballeros y todas las alhajas²⁸.

Así pues, la fundación del convento de la Purísima Concepción de Ágreda fue posible gracias a la constancia y tenacidad de Catalina Arana. Mantuvo la esperanza contra toda esperanza.

Las obras se iniciaron el 16 de agosto de 1618, día de San Roque. Para principios de diciembre la obra estaba acabada. El día 8 de diciembre de 1618, día de la Inmaculada, se ofició la primera misa. Para abrir el monasterio y proceder a la erección canónica, el 6 de enero de 1619 vinieron a Ágreda tres religiosas concepcionistas del convento de San Luis de Burgos de la Orden de la Inmaculada Concepción, que iniciaran a las aspirantes en el espíritu de Santa Beatriz de Silva²⁹.

Catalina Arana y sus dos hijas, María y Jerónima, tomaron el hábito de monja Descalza de la Concepción Inmaculada el 13 de enero de 1619. Las tres, junto a las religiosas de Burgos formaron comunidad e iniciaron la clausura, dando principio al convento. Finali-



Cristo del Encuentro, situado en la tapia del Monasterio de la Concepción

zada la fundación, Francisco Coronel ingresó en el convento franciscano de San Antonio de Nalda. El día 24 de enero vistió el hábito, profesó el 20 de enero de 1620, tomando el nombre de Fray Francisco del Santísimo Sacramento³⁰.

La primera religiosa que hizo profesión en el Monasterio, el 2 de febrero de 1619, fue Catalina Arana. Tomó el nombre de Sor Catalina del Santísimo Sacramento³¹. El mismo día, a la edad de 17 años, profesó su hija María, se llamó Sor María de Jesús³².

Durante su vida como religiosa fue un modelo de virtud y espiritualidad. Asistía al rezo del coro con gran fervor. Devotísima de la eucaristía fue favorecida por Dios con dones sobrenaturales: «Fue muy regalada y favorecida de la diestra del muy alto en la comunión y fortalecida con este soberano pan para llevar trabajos. En la hostia le vio algunas veces como niño»³³.

En el convento ejerció con gran piedad los oficios de vicaria, maestra de novicias y tornera. En este último destacó por su caridad y atención a los pobres, «Con dulcísimo agrado recibía a todos los que se llegaban al torno, singularmente a los pobres, que los consolaba, animaba y daba copiosas limosnas»³⁴.

Pasados cuatro años de la fundación del convento se volvieron las religiosas de Burgos y Sor Catalina quedó como Presidenta de la comunidad. Lo aceptó como un acto de obediencia y de servicio a las hermanas pero aplicando, al mismo tiempo, dotes de intrépida energía y constancia varonil. A pesar de sus numerosos achaques permaneció en este oficio desde junio hasta el 2 de noviembre de 1923, fecha en la que llegaron a Ágreda tres religiosas del monasterio de Concepcionistas Descalzas de Caballero de Gracia de Madrid para ponerse temporalmente al frente de la comunidad³⁵.

De salud quebrada, sufrió, entre otras dolencias, unos atroces dolores de espalda, «todos los hábitos gastaba por las espaldas por los golpes que se daba en las paredes cuando le apretaba el dolor. Durante ocho ó nueve años, y lo padeció con singular paciencia y conformidad con la voluntad divina, reconociéndole por especial favor y beneficio de la mano del Señor»³⁶. Con este dolor sirvió a la comunidad como si no tuviera mal alguno siendo ejemplo y estímulo para todas³⁷.

Vio crecer su fundación, acrecentándose el número de religiosas³⁸ y trabajando con ahínco en la construcción del nuevo convento³⁹.

Falleció el 19 de noviembre de 1631, siendo vicaria, a los 68 años de edad y 13 de religión, asistida en sus últimos momentos por Fr. Francisco Andrés de la Torre⁴⁰. Su muerte fue tan ejemplar como su vida, «tuvo bonísima muerte y nos dio agudísimos documentos y doctrina, y nos descubrió, más de lo que prometía, de su agudeza y santidad, y de los oficios que había de dar, que ella tenía. Mire, Madre mía, qué conformidad tenía esta santa»⁴¹.

A su muerte se celebraron solemnes honras fúnebres, con asistencia de Cabildo y los Frailes de San Agustín. La gente del pueblo llenaba la calle. Vino la música de Tarazona y se encendieron 200 ceras. Durante 9 días se oficiaron misas por su alma. Especiales fueron las celebraciones del Cabildo, los Agustinos y los Franciscanos⁴².

Su cuerpo incorrupto se conserva en el Monasterio de La Concepción⁴³.

25. AMM.C.A. Caja 35. Carpeta 3, p.8.

26. Cuando Catalina de Arana se dirigía al Convento de los Franciscanos a comunicar a Fray Juan de Torrecilla la petición que el Señor le había hecho, al llegar a una cruz que estaba antes del Convento de San Julián, se encontró con el franciscano que también iba a buscarla a su casa para participarle que había tenido la misma revelación. La Cruz que aún hoy existe y que está colocada en la tapia del Monasterio de La Concepción se llamó Cruz del Encuentro.

27. Ágreda. *Autobiografía*, p.69. Uno de los mayores opositores al proyecto fue su hermano Medel Coronel. Al igual que Francisco acabó tomando el hábito franciscano, dejando familia y hacienda.

28. AMM.C.A. Caja 35. Carpeta 3, p.4.

29. AMM.C.A. Caja 40. Carpeta 2, p.3: Sor María Bautista de Vergara, Abadesa; Sor Francisca de Santa Clara y Villegas, Vicaria, y Sor Mariana de la Resurrección y Maraño, Maestra de Novicias.

30. AMM.C.A. Caja 56. Carpeta 14. Relación de la traslación de las monjas al Nuevo Convento de la Concepción, fundación y sitio del Monasterio de San Julián y otras cosas memorable. «. murió el 10 de octubre de 1625. Se trasladó su cuerpo a esta Villa el 23 de junio de 1633».

31. AMM.C.A. Libro de registro de Profesiones, p.1. «A trece de enero se dio principio a la fundación de este Convento de la Purísima Concepción de la Villa de Ágreda, tomando el hábito la Madre sor Catalina de Arana que se llamó del Santísimo Sacramento, mujer de Francisco Coronel, fundadora y primera religiosa de este convento».

32. Su hija Jerónima M^a no profesó hasta el 1 de mayo de 1622, tomó el nombre de sor Jerónima M^a de la Santísima Trinidad. Fue abadesa el 29 de octubre de 1668 y el 12 de diciembre de 1673. Murió el 13 de abril de 1674, siendo prelada, a los 68 años de edad y 55 de Religiosa.

33. Ágreda. *Autobiografía*, p.71.

34. Ágreda. *Autobiografía*, p.72.

35. Calvo Moralejo, pp.77-79. Las tres refundadoras de Madrid fueron Sor María de Cristo, abadesa; sor Mariana de Jesús, vicaria; sor Catalina Evangelista, maestra de novicias. Permanecieron en Ágreda de 1623 a 1627.

36. Ágreda, *Autobiografía*, p.72.

37. AMM.C.A. Caja 35. Carpeta 3, p.10.

38. En el primer año de la fundación tomaron el hábito 19 religiosas.

39. El actual Monasterio de la Purísima Concepción se llevó a cabo sien-

do abadesa Sor María de Jesús de Ágreda. Las obras se realizaron en siete años (1627-1633).

40. Martínez Moñux, Ángel, «María Mística Ciudad de Dios. Una mariología interactiva». Burgos (2001), p.92: Fray Andrés de La Torre fue confesor de la Venerable durante 24 años (1623-1647), bajo su dirección escribió la *Mística Ciudad de Dios*.

- Fernández Gracia, Ricardo, «Arte, Devoción y Política...», p. 56: El Padre Andrés de la Torre fue el arquitecto del convento nuevo de La Concepción, lo diseñó, puso la primera piedra y cuidó la fábrica del convento.

41. *Epistolario español*. Edición y estudio preliminar de D. Carlos Seco Serrano. Madrid (1945-1958), p.246. (Carta de sor María de Jesús a sor María de Cristo. Fechada el 10/12/1631).

42. *Epistolario español*. Ibidem.

43. «Reconocimiento y Traslación del Cuerpo de la Sierva de Dios la Venerable Madre sor María de Jesús». Barcelona (1909), p. 47: «y por disposición de los Prelados, Fr. Pedro Urbina y Fray Andrés de la Torre, se pasó a este convento el Cuerpo íntegro e incorrupto de la Madre Catalina, con grandísimo consuelo de las monjas».